

3.º Abrir un plazo de treinta días hábiles para admisión de instancias, a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º Los opositores admitidos en la anterior convocatoria que no hubiesen solicitado la devolución de los derechos de examen y documentación, antes de terminar el plazo concedido para admisión de instancias, se presumirá que desean tomar parte en el concurso-oposición nuevamente convocado, y serán admitidos al mismo si reúnen los requisitos reglamentarios en la expresada fecha, sin necesidad de presentar nueva documentación ni abonar nuevos derechos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 17 de septiembre de 1970 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 829/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 24 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), para provisión de la cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Sancho Gómez.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Francisco Botella Raduan, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de los corrientes: Don Názere Hayek Calil, don Norberto Cuesta Dutari y don José Martínez Salas, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, Salamanca y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfonso García Barbancho.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Sixto Ríos García, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de los corrientes: Don Procopio Zorua Terol, don Lorenzo Ferrer Figueras y don Joaquín María Cascañe Dávila, Catedráticos de las Universidades de Murcia, Valencia y Barcelona, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de septiembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 18 de septiembre de 1970 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 3 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Fernández-Galbano Fernández.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Enrique Montoya Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de los corrientes: Don Sebastián Miranda Entrenas, don Lorenzo Vilas López y don Benito Regueiro Varela, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Madrid y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Márquez Delgado.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Manuel Losada Villasante, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de los corrientes: Don Julio Rodríguez Villanueva, don Eliseo Gasión de Iriarte Sanchis y don Santos Ovejero del Agua, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Madrid y Oviedo, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de septiembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 18 de septiembre de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho constitucionales» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 12 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho constitucionales» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande.

Vocales: Don Ignacio María Lojendio e Irure, don Pablo Lucas Verdú, don Carlos Ollero Gómez y don Nicolás Ramírez Rico, Catedráticos de las Universidades de Sevilla el primero de Madrid el tercero de Zaragoza el cuarto y en situación de supernumerario el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio de Maravall Casanoves.

Vocales suplentes: Don Luis Sánchez Agesta, don Manuel Jiménez de Parga Cabrera, don Manuel Fraga Iribarne y don Luis González Beara, Catedráticos de las Universidades de Madrid el primero, tercero y cuarto, y de la de Barcelona el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden ministerial de 30 de mayo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de septiembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a los concursos-oposiciones convocados por Orden de 2 de abril de 1970 para plazas de Profesores agregados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 2 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17):

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos a los concursos-oposiciones, convocados en turno libre, por Orden ministerial de 2 de abril de 1970, para la provisión de las plazas de Profesores agregados que a continuación se indican, vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid:

*«Anatomía descriptiva y topográfica» (con sus técnicas anatómicas)*

- D. Luis Álvarez Guisado.
- D. Juan Jiménez Collado.
- D. José Soler Viñolo.
- D. Enrique Barbosa Ayucar.
- D. José Luis Ojeda Sahagún.
- D. Juan Sebastián López Arranz.
- D. Pablo Santamaría Arnaz.
- D. José María de Castro Romero.

D. José Luis Velayas Jorge.  
D. Alfonso Llamas Marcos.  
D. Romualdo Ferrer Torres.  
D. Ricardo Vázquez Rodríguez.  
D. Santiago Rodríguez García.  
D. René Serrat Torreguitart.  
D.ª Elvira Ferrer Torres.  
D. Fermín Navarrina Gámez.  
D. Gabriel Bernal Vallis.  
D. Gabriel Palomero Domínguez.

*«Histología» (con Citología)*

D. Rafael González Santander.  
D. José Gómez Sánchez.  
D. Hugo Galera Davidson.  
D. Francisco Hernández Calvo.  
D. Gabino González González.  
D. Juan Domingo Toledo y Ugarte.  
D. José María Rivera Pomar.  
D. Ignacio Pérez de Vargas y Ferroni.

*«Anatomía patológica»*

D. Angel Valle Jiménez.  
D. Hugo Galera Davidson.  
D. Juan Domingo Toledo y Ugarte.  
D. José María Rivera Pomar.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 9 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínicas» de la Universidad de Zaragoza.*

Vista la reclamación interpuesta al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por don Manuel Pérez Miranda contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 15 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), por la que se le declara excluido de las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, convocadas por Orden de 8 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del día 18).

Considerando suficientes las alegaciones del interesado para subsanar los defectos apreciados en la solicitud de concurrencia a las mencionadas oposiciones, que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando la reclamación de referencia, ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores:

Don Ignacio J. Ferreira Montero.  
Don Pedro de la Barreda Espinosa.  
Don Mariano Alvarez Coca.  
Don José Bueno Gómez.  
Don Antonio García de la Fuente.  
Don Miguel Andérez López.  
Don Antonio Caralps Riera.  
Don Vicente Sorribes Santamaría.  
Don Manuel Muñoz Rodríguez.  
Don Bernardo Fidalgo Vaguero.  
Don Juan Antonio Miguel Mari.  
Don José Madrid Arrau.  
Don José Antonio Jiménez Perepérez.  
Don Manuel Pérez Miranda.  
Don José Rico Irlas.  
Don Francisco J. García Conde Bru.  
Don Martín Gutiérrez Martín.  
Don Gabriel Gillén Martínez.  
Don Vicente Cruz Moreno de Vega.  
Don Luis Manuel y Pinfés.  
Don Luis Corporales López.  
Don Tomás Caro-Patón Gómez.  
Don Sisnío de Castro del Pozo.  
Don Víctor Bustamante Murga.  
Don Jorge Sans Sabratón.  
Don Juan García San Miguel.  
Don Mario Poz Sala.  
Don José Manuel Arribas Castrillo.

2.º Declarar excluido, por no haber reclamado dentro del plazo de quince días concedido a los excluidos provisionalmente

en la citada Resolución de 15 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de agosto), al siguiente aspirante:

Don Angel Marañón Cabello.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Análisis matemático», 4.º y 5.º, de la Universidad de Granada.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 25 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio), para la provisión de la cátedra de «Análisis matemáticos», 4.º y 5.º, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Farmacología» de la Universidad de Murcia.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 14 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto) para la provisión de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a los concursos-oposiciones convocados por Orden de 13 de abril de 1970 para la provisión de plazas de Profesores agregados en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto de 1970), a los concursos-oposiciones convocados por Orden ministerial de 13 de abril de 1970, en turno libre, para plazas de Profesor agregado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a los concursos-oposiciones convocados, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las plazas que a continuación se indican, en la Facultad y Universidad mencionadas, a los siguientes señores:

*«Análisis matemático» (Cálculo numérico)*

Admitidos:

D. Mariano Gasca González.

Excluidos:

Ninguno.

*«Química física» (Electroquímica)*

Admitidos:

D. Vicente Almagro Huertaa.

D. Juan Palou Navarro.

D. Juan Vera Sánchez.